

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

PUFRA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del 6.

Después de haberse tomado en consideracion dos proposiciones sobre construccion de ferro-carriles, presentada la una por el señor Gollantes, y la otra por el señor Garcia Gomez, y después de aprobado el proyecto de ley para que los ayuntamientos cobren las contribuciones durante el ejercicio del presupuesto vijente, continuó en la asamblea la discusion de las bases de imprenta.

Defendida la base primera por el señor Escosura, fué combatida por el señor Martin, y sobre todo por el señor Degollada, que, concediendo que los asuntos de dogma no deben traerse al palenque de la discusion, manifestó los abusos á que podria dar lugar la base si se interpretaba latamente, pues con ella se puede suprimir toda discusion filosófica y declarar heréticas muchas cuestiones hasta de ciencias naturales.

El señor Escosura contestó á esto que la palabra dogma no comprendia, segun el sentido de la base, mas que los misterios, y que en la ley orgánica se tratará de poner coto á los abusos á que se referia el señor Degollada.

La base, de-pues de las esplicaciones del señor Escosura, fué aprobada, y el señor Figueras presentó una enmienda á la tercera, que trata del depósito y previene que este sea doble del maximum de la multa que pueda imponerse. El señor Figueras pedia que el depósito fuese igual á la multa en vez de doble que ella; pero su enmienda no fué admitida por la comision ni tomada en consideracion por la Cámara.

Igual fortuna tuvo otra del señor Orense para que la multa mayor fuese de mil reales en Madrid y quinientos en provincia; pero la base no llegó á aprobarse por haber pasado las horas de reglamento y tener pedida la palabra en contra de ella el señor Figueras.

FOLLETIN.

EN LA MUERTE

De la Señora Doña Maria de Gracia Sisternes de Duroni.

5 de Mayo de 1856.

Así el árbol de la vida
Se marchita hoja por hoja,
Y así tristes contemplamos
Pasar la existencia corta.
Así vemos deslizarse
En el mundo presurosas
Desvaneciéndose en humo
Nuestras insensatas glorias.
Así es fuerza que suceda
Donde el dolor solo mora,
Y donde del bien perdido
Los recuerdos emponzoñan;

Seccion Oficial.

—La GACETA del 7 contiene un real decreto disponiendo un crédito de 257.500 rs. con motivo del aumento del personal dado al tribunal de cuentas del reino desde 1.º de mayo de este año.

Tambien inserta la GACETA los estatutos del banco de España.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

D. Manuel de Luna y Garcia, primer Comandante del Batallon de Ligeros de M. N. de esta Ciudad, Alcalde primero Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma.

Hago saber: que la coincidencia de inaugurarse el primer dia de los de la próxima feria de la Salud, los trabajos del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, hace probable que el concurso de forasteros sea tan extraordinario que no basten los tres de la Pascua para regular los contratos del mercado, y menos cuando la esposicion de ganados, la inauguracion de aquella importante obra, las corridas de toros y otros varios alicientes y motivos, deben distraer la atencion individual de su propio interés por invertirlos en objetos de gran novedad.

Por lo tanto he dispuesto que la duracion de la Feria sea desde el dia de mañana 10 hasta el sábado próximo inclusive. Y á fin de que llegue á noticia de todos para los efectos que les convengan, se publica por bando.

Córdoba 9 de Mayo de 1856 —El Alcalde primero, Manuel de Luna y Garcia.—Rafael Martinez Hidalgo, Srio.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la Provincia y en virtud de la ley de 1.º de mayo de 1855 é instruccion del 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Donde traidoras espigas

El suelo aterido brota,
Y en que el alma aprisionada
Vive entre palpables sombras.

Pero á vista de tal duelo
Inmenso pesar agovia;
Aunque de los yertos ojos
Acerbas lágrimas corran.

Que juventud y belleza
Son ilusion engañosa,
Llivia flor, que los vientos
Al menor soplo deshojan.

Mas, ¿cómo á tí, que fué dada
Ostentar virtudes sólidas,
Y de hermosura y talento
Ceñir la doble aureola;

¿Cómo á tí, en medio la dicha
De una vida venturosa,
Pudo herirte, á un tiempo hiriendo
A los que tu ausencia lloran?

Si, que á quien pudo admirarte
Hoy el consuelo abandona,
Ni los recuerdos tampoq
De amable virtud se borran;

Subasta para el dia 12 de Junio de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Rafael Vazquez de la Torre, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las 11 de la mañana.

Beneficencia.

FINCAS URBANAS.

MA YOR CUANTIA.

Núm. 4 del inventario. — Una casa núm. 15 calle Adarve de esta ciudad, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 1079 varas cuadradas ó sean 754 centiáreas y 40 decímetros y contiche en piso bajo, portal, un patio, cocina con pozo y dos pilas, galerías, 6 salas, despensa, amasadero, dos cuartos, patio interior, caballeriza, dos corrales y una cruzia grande para las atarrias: en principal galerías, 6 salas, un cuarto y capilla: su fachada mira á P.: linda por el N. con otra sin número que administra D. Francisco Cárdenas, por L. con la núm. 2 plazuela del Conde de Priego del Sr. Marqués de Villaseta, y por S. con otra núm. 1.º en la calle Puerta del Rincón del Sr. Marqués de Guadalcázar. Esta arrendada á José Fernandez en 1550 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 3475 rs. y tasada en 33259 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 48 del inventario. — Una casa en esta ciudad, núm. 6, calleja del Barquero, procedente de la Obrapia de D. Pedro Fernandez de Córdoba, formada sobre 261 varas, equivalentes á 182 centiáreas y 41 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un patio con pozo, dos salas, un cuarto, cocina con pila, galería, despensa y corral: en principal galerías, cuatro salas, una de ellas con alcoba: su fachada mira al S.: linda por L. con otra núm. 7 calle Abades de la misma procedencia, por el N. con la núm. 8 en dicha calle de la rectoria de S. Miguel, y por P. con otra núm. 5 en citada calleja, de Beneficencia. Esta arrendada á Francisco Galvez en 600 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 43500 rs. y tasada en 18328 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 26 del inventario. — Una casa en es-

Que las virtudes sencillas

El privilegio atesoran
De cautivar con su ejemplo,
Y enaltecer cuanto tocan.

Y hoy, que cima tu destino
Puso á tu mortal historia,
La palma de tus virtudes
Dará á tu sepulcro sombra;

En tanto que el sueño vele
De tu alma venturosa
Un espíritu de amor

Donde los ángeles moran:
Y si los ecos del mundo
Llegaran hasta ti ahora,

Acógel el recuerdo, amiga,
Que hoy consagro á tu memoria
Desde este aterido suelo

Que espigas traidoras brota,
Y en que el alma aprisionada
Vive entre palpables sombras.

Anador Jover y Sans.

ta ciudad, núm. 4, calle de las Azonaicas, procedente de la Obra pia de D. Alonso Piedrahita, formada sobre 703 varas ó sean 491 centiáreas y 32 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galerías, un patio, otro de luces, tres salas, tres cuartos, cocina con pozo y pila, otro patio interior, despensa, caballeriza y dos corrales: en principal galerías, 4 salas, otra con alcoba, un cuarto, cocina y pajar: su fachada mira á L.: linda por el S. con otra núm. 3 del colegio de la Piedad, por P. con el Colegio de la Asuncion, y por el N. con la del núm. 5 de D. José Gutierrez Ravé. Está arrendada á Diego Marquez en 1000 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizada en 22500 rs. y tasada en 27445 rs. que es el tipo de la subasta.

Esta casa en union de los demás bienes de la Obra pia de que procede, se halla gravada con un situado de 1100 rs. anuales á favor del hospital de S. Jacinto y una memoria de seis misas cantadas al año por el alma de fundador, importante 106 rs. cuyas cargas se pagan de por mitad por el hospital de Agudos y casa de Espósitos, á cuyos establecimientos pertenecen por iguales partes los productos de referida Obra pia; debiendo estar el comprador en cuanto á las memorias de misas al resultado de la consulta pendiente sobre esta clase de afecciones, en el supuesto de que si han de cumplirse por él, se descontará el capital que corresponda del importe del remate en el plazo que haya lugar, y si el Estado se hace cargo de las mismas se entenderá enagenada la finca libre de toda responsabilidad.

Núm. 52 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 3 calle del colegio de la Asuncion de la misma, procedente de la Obra pia de D. Gerónimo Montenegro, formada sobre 215 varas cuadradas, equivalentes á 150 centiáreas y 26 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un patio, dos salas, un cuarto, cocina con pozo y pila y corral: en principal dos salas, con alcoba y un cuarto: su fachada mira á L.: linda por el S. con otra núm. 2 que administra D. Ambrosio Crespo, por P. con la núm. 7 calle de la Plata de D. Miguel Muñoz Herrera, y por el N. con la núm. 5 en dicha calle de D. Rafael Chinchilla. Está arrendada á Doña Antonia Muñoz en 480 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 10800 rs. y tasada en 12600 rs. por cuyo cantidad sale á subasta.

Está gravada en union de otra de la misma Obra pia con dos situados: el uno de 58,83 rs. á favor del hospital de la Caridad, y otro de igual cantidad á favor del convento de S. Francisco.

Núm. 271 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad, calle mayor de Sta. Marina, núm. 8, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 544 varas superficiales, ó sean 380 centiáreas y 19 decímetros, y contiene en piso bajo, portales, apartado con pozo y pila, un patio, galerías, tres salas, amasadero, dos caballerizas y corral: en principal, galerías, cinco salas, un cuarto capilla, despensa, pajar y carbonera: su fachada mira á P.: linda por el N. con la núm. 7 de D. Antonio Millau, por L. con otra núm. 12 en la calle de los Moriscos, de D. Ramon Mejias y por el S. con otra núm. 9 en dicha calle de Sta. Marina, de Doña Dolores Lorenzo: Está arrendada á José Perez en 860 rs. anuales segun el inventario: ha sido tasada en 15881 rs. y capitalizada en 19350 rs. que es el tipo de la subasta.

Está gravada en union de los demás bienes de este hospital con varios censos y memorias, importantes al año 661,86 rs. á favor de va-

rias Obraspías, sugetos y establecimientos, y una memoria de 150 misas anuales por el alma de Bernardo Ortiz y sus hermanos, debiendo estar el comprador á las resultas de cuanto espresa la nota anterior.

Núm. 47 del inventario.—Una casa en esta ciudad, núm. 5 calleja de Barqueros, procedente de la Obra pia de D. Pedro Fernandez de Córdoba, formada sobre 372 varas cuadradas equivalentes á 259 centiáreas y 98 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galerías, un patio, 3 salas, un cuarto, apartado con pozo y pila y corral: en principal, galerías cuatro salas y un cuarto: su fachada mira al Sud, linda por L. con la núm. 6 de la misma procedencia, por el N. con otra núm. 8 calle Abades, de la rectoria de S. Miguel, y por P. con la núm. 18 calle de los Manuales de D. Joaquin Henestrosa: está arrendada á Juana Hidalgo, en 583 rs. anuales, segun el inventario: ha sido capitalizada en 13117,50 rs. y tasada en 18217 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 43 del inventario.—Una casa núm. 28 calle de la Piedra Escrita de esta ciudad, procedente de la Obra pia de Miguel Lopez de Haro, formada sobre 307 varas cuadradas ó sean 354 centiáreas y 34 decímetros y contiene en piso bajo portal, galerías, un patio, apartado con pozo y pila, 3 salas, 3 cuartos, cocina, despensa, corral y caballeriza: en principal galerías, cuatro salas, dos cuartos, cocina y pajar: su fachada mira al S., linda por P. con la calle Empedrada, por el N. con casa núm. 27 en dicha calle que administra D. Juan Barrios, y por L. con otra núm. 29 de D. José Fernandez: está arrendada á Rafael Gonzalez, en renta anual de 680 rs., segun el inventario: ha sido capitalizada en 15300 rs. y tasada en 21245 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

NOTAS.

A las fincas de que se trata no se les conocen mas cargas que las que se les designan, segun resulta de los antecedentes que obran en la contaduria de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y córte de Madrid.

Córdoba 6 de Mayo de 1856.—P. H. Antonio Muñoz.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

Clero.

FINCAS RÚSTICAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 639 del inventario.—Una huerta, sita en el partido de las Bajas, término de Cabra, procedente de la cofradia del Smo. de la misma, compuesta de 2 fanegas 3 celemines, equivalentes á una hectárea, 40 áreas, 94 centiáreas y 43 decímetros: con 8 nogales, 3 higueras, 2 parras, 20 mimbrones, 311 manzanos, 4 granados, 1040 ciruelos, 128 membrillos, 45 duraznos, 45 cepas de mimbres y 4 albarillos: linda á O. con huerta de D. Manuel Piedrola, al S. con la acequia de las huertas, á P. con huerta de D. Manuel Gonzalez, y al N. con otra de D. Manuel Sanchez Toscano: está arrendada á

Cristoval de Luna, en 630 rs., segun el inventario ha sido capitalizada en 11700 rs., y tasada en 18900 rs. que tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion d 1.º de mayo de 1855.

NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará al comprador.

Los derechos de tasacion, y demás gastos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y córte de Madrid, y en la ciudad de Cabra, como cabeza de partido.

Córdoba 6 de Mayo 1856.—P. H. Antonio Muñoz

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados y en el propio sitio.

Propios.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 409 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio Dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas equivalentes á una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por N. con otra de la misma procedencia, marcada con el núm. 408 de inventario, por el S. con la del núm. 410, por O. con la servidumbre de aquel parage y por P. con la sierra de las cinco encinillas: tiene una era empedrada: está arrendada á Fernando Romero en 200 rs., segun el inventario: ha sido capitalizada en 3600 rs. y tasada en 3600 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 408 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centiáreas y 83 decímetros: linda por el N. con propiedad de D. Fausto Lozano, por el S. con la del núm. 409, de la misma procedencia, por O. con la servidumbre de dicho sitio y por P. con la sierra de las Cinco Encinillas: está arrendada á Pedro José Sanchez en 180 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 3240 rs. y tasada en 3200: se subasta por la capitalizacion. 3240 rs.

Núm. 480 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 5 fanegas ó sean 2 hectáreas, 25 áreas 51 centiáreas y 4 decímetros de tierra de labor y dos fanegas ó sean 90 áreas 20 centiáreas y 41 decímetros de pedrizas incultas: linda por O. y P. con tierras de la misma procedencia, marcadas con los números 479 y 481 de inventario, por el S. con la sierra nombrada Cuerda del Aguila y por el N. con tierras de D. Fernando Aguilera: está arrendada á Mariano Osuna y produce 30 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 1200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 481 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva

de Campos, procedente del caudal de Propios de dicha villa, compuesta de 3 fanegas ó sean 4 hectáreas 35 áreas 30 centiáreas y 62 decímetros de labor y otro pedazo de igual cabida de tierras de pedrizas incultas: linda por O. y P. con tierras de la misma procedencia, por el S. con la sierra nombrada Cuerda del Aguila y por el N. con tierras de D. Fernando Aguilera: está arrendada á Mariano Osuna y produce 35 rs. segun el inventari: ha sido capitalizada en 630 rs. y tasada en 700 rs. por cuya cantidad se subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagarán en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Priego, como cabeza de partido.

Córdoba 6 de Mayo de 1856. — P. H. Antonio Muñoz.

seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen los periódicos de Madrid del 6.

Dentro de ocho dias dicen que ya estará de vuelta en Madrid el señor Ministro de Estado, quien dejará el mando en Valencia al segundo cabo de aquella provincia don Diego de los Rios.

Al general Villalonga se le ha mandado esperar en aquella capital las órdenes del gobierno, no siendo probable que se le vuelva á reponer en su destino, como afirma algun periódico.

—El gobernador de Huelva, ha expedido una circular adoptando medidas salvadoras para limitar en lo posible al hombre los progresos del cólera, si apareciese en aquellas comarcas. La construccion de cementerios en sitios saludables y establecimiento de la hospitalidad domiciliaria se cuentan entre estas medidas.

—La empresa del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza ha recibido del extranjero un aparato de luz electrica, que funcionará en breve, á fin de que los trabajos de aquella interesante via férrea sigan sin interrupcion dia y noche.

—En la noche del 22 al 23 del mes último ha sido robada la iglesia parroquial del pueblo de Buberros, segun parte recibido en el juzgado de primera instancia de Soria. Las primeras diligencias dan el resultado de haberse llevado los ladrones los efectos siguientes: La manzana de la cruz parroquial, toda de plata, con peso de cuatro libras: la peana del viril, peso de doce onzas: la del copon y una cruccita, peso id.: dos cálices y tres patenas sobredoradas, peso de tres libras: las cadenas del incensario, diez onzas: tres crismas con su platillo, una libra y cuatro onzas: platillo y tres vinageras, una libra: total, doce libras y dos onzas de plata robada. Es el segundo sacrilegio cometido en este pais en poco tiempo.

—En Vinaroz se han hecho tambien á fin del mes último algunas prisiones, que se dice tienen relacion con los sucesos de Valencia.

—Segun la Gaceta de los caminos de hierro, el gobierno ha recibido en calidad de préstamo, de la compañía general de Crédito, la suma de 20 millones de reales.

—Un periódico de Barcelona refiere la bellísima escena, cuya relacion copiamos, y que prueba que la virtud no es un vano nombre, como han dado en afirmar algunos filósofos mal humorados y casi todos los que á sí propios se llaman hombres de mundo y de experiencia:

«Una persona de exterior muy decente, acompañada su infeliz esposa y de cuatro hijos, se presentó en un puesto de la llamada Fira de Velleaire, y quiso vender el gaban que llevaba para comprar pan con que mantener á toda la desventurada familia. Una de las vendedoras de pescado se percibió de tan desgarradora escena, é impulsada de su generoso corazón, corrió á escitar la compasion de sus compañeras para reunir socorros que privasen la enagenacion de la referida prenda. Su llamamiento, que era hecho con tan cristiano y noble objeto, fue secundado de una manera la mas decidida; y no solamente contribuyó cada una segun sus escasas facultades, sino que pusieron á contribucion á todas las criadas y demás personas que en aquel momento penetraron en el recinto de la pescadería.

La pobre familia, avergonzada y confusa, esperaba sentada en un banco del paseo el resultado de esta escena; y despues de un breve rato recibió con lágrimas de gratitud dos puñados de monedas para remediar la miseria del momento. Semejante accion es de un mérito altamente recomendable que no necesita de elogios.

ESTRANGERAS.

—La señorita de Agüero ha llamado sobremanera la atencion entre todas las bellas que asistieron al baile del conde de Maruy por el lujo de su traje. El rico vestido que lucio en aquella noche estaba completamente cubierto de perlas, cuyo valor incalculable á primera vista se hace ascender á cantidades fabulosas. A pesar del lujo de todas las damas extranjeras y de Paris, que asistieron á aquella brillante soirée, puede asegurarse que la condesa de Reus fue considerada como la reina de la fiesta. Su hermosa y la extraordinaria riqueza de su traje y adornos, formaban un conjunto deslumbrante.

Gaceta.

—LIMOSNA —Las 8.000 libras de pan que la empresa del ferro-carril ha puesto á disposicion del Excmo. Ayuntamiento para que se distribuyan entre los pobres en el dia de hoy, se repartirán desde las ocho de la mañana en los puntos siguientes. En el pórtico de la parroquia de S. Lorenzo: en el de la de Santiago: en las casas de Ayuntamiento: en la parroquia de Santa Marina; y en la casa de Espósitos.

—GALANTERIA —La Empresa del ferro-carril ha dispuesto dar mayor estension á la tienda de campaña que se está construyendo en el lugar de la inauguracion, con el fin de que las señoras que gusten amenizar el acto con su asistencia puedan estar con mayor comodidad. Y no siéndole posible, por la premura del tiempo, hacer un convite espreso, nos ruega lo hagamos presente por medio del Diario para que

llegue á noticia de todas las señoras que tengan la bondad de concurrir.

—FERIA —Por el bando del Sr. Alcalde constitucional, que en su lugar insertamos, se enterarán nuestros lectores de que la feria ha de empezar hoy y no terminará hasta el 17 del actual. Nos parece muy oportuna esta medida, y muy atendibles las razones en que la autoridad se ha apoyado para adoptarla.

—EXPOSICION.—Hoy á las 11 tendrá lugar en la Plaza de toros la exposicion pública de ganados, y la adjudicacion de los premios que hemos anunciado con oportunidad. La plaza estará abierta desde las 9. El precio de la entrada será el de 12 cuartos, satisfechos á la puerta.

—FESTEJOS.—Sabemos que por la Esma. Diputacion Provincial se ha pasado una atenta comunicacion al Esco. Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera para que en union de las personas que juzgue oportuno, disponga lo conveniente á fin de que tengan lugar en esta Capital dos bailes con motivo de la inauguracion en Córdoba del ferro-carril de esta Ciudad á Sevilla. Mañana publicaremos el programa de todos los festejos que habrá en estos dias, y para los cuales se están haciendo grandes preparativos.

—FERRO-CARRIL —Ayer en la seccion de noticias publicamos las que algun periódico de Madrid insertaba relativas al ferro-carril de Córdoba á Sevilla. Como en ellas se consignaba, la empresa ha dispuesto que sean en número de 4300 los trabajadores que en esta Capital y Lora del Rio se ocupen inmediatamente de las obras; mas el representante de la misma, teniendo presente por una parte que los labradores que han de ser expropiados le ruegan que espere á que levanten sus mieses, y por otra que aquella cifra de operarios no podria menos de perjudicar á la agricultura en estos meses en que empieza la recoleccion de frutos, para la que positivamente faltarian brazos, ha dispuesto duplicar el número de 500 trabajadores que hay hoy en Lora, donde está ya hecha la expropiacion, y empezar en Córdoba solo con los que sean absolutamente indispensables. Nosotros hemos aplaudido y aplaudimos este pensamiento, cuya realizacion evitará perjuicios. Sabemos que concluida que sea la recoleccion encontrarán trabajo en el camino cuantos se presenten á solicitarlo, y siendo fatal el término señalado para su terminacion, se habrá dado un gran paso si la empresa puede armonizar sus intereses con los de los labradores.

—NOMBRAMIENTOS.—Ha sido ascendido á Juez de 4.ª instancia de Huelma, en la provincia de Jaen, el Promotor fiscal del Juzgado de la izquierda de esta Capital D. Luis de la Corte; y nombrado para reemplazarle el Sr. D. Julian Bustillos de Robles.

—OBSEQUIO.—Segun tenemos entendido, el Escelentísimo Ayuntamiento, como testimonio de deferencia y gratitud, ha puesto á disposicion del Esco. Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera, para que las distribuya entre los pobres que juzgue conveniente, un número considerable de papeletas para el pan que ha de repartirse hoy.

—HACIENDA.—Por el propietario de la Notaria mayor de Hacienda de esta provincia ha sido nombrado su teniente el Sr. D. Antonio Garcia Mesa, el cual ha tomado posesion anteayer, en virtud de la real cédula de Notario especial de este ramo que se ha dignado expedirle S. M.

—AULAS.—Además de las que ayer anunciamos se hallan vacantes las escuelas de niñas de Villaralto y Valsequillo dotadas tambien con 1334 rs.; y la de Morente con la gratificacion de 730. Mañana se concluye el término para hacer solicitudes.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Antonino, arzobispo de Florencia.

Nació en Florencia en 1389 de padres pobres. Dedicosa al estudio y abrazó la regla dominicana. Fue un religioso ejemplar y luego un santo obispo en su patria. Dejó a la Iglesia excelentes obras, murió en 1459 a los 70 años de edad y 15 de obispado. Lo canonizó Clemente VII. y sus reliquias se veneran en Florencia.

—Hoy reza la Iglesia del Sábado, vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de S. Rafael.

—Cuarto día del solemne octavario que la ilustre Confraternidad de Ntro. Sto. Custodio le consagra en su iglesia a las diez de la mañana. Concurrirá el ilustre Colegio de Escribanos, y predicará el Sr. D. José María Gomez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

—Cuarto día de la devota Novena a Ntro. Sto. Custodio en su iglesia a las cinco de la tarde; predicará el Sr. D. Francisco de Borja Garzón y Zayas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—En los solemnes cultos del mes de María o flores de Mayo, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo, a las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. Lic. D. Tomás Giménez Blasco, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

—En las iglesias de Sta. Clara y la Encarnación se celebran por las tardes los cultos del mes de María.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 8. Trigo de 48 a 55. Cebada de 50 a 52. Garbanos de 56 a 80. Habas de 32 a 54. Escanda de 20 a 22. Alpiste a 50. —Fuera de la Alhondiga. Trigo de 47 a 55. Cebada de 52 a 54. Habas a 34.

—Aceite dentro de la ciudad a 38 id. en los molinos a 35. Jabón blanco a 14. cuartos libra. Carne de vaca a 52 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 63 a 73. Cebada de 55 a 57. Aceite en la Calzada a 45; para el consumo a 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 a 64. Cebada de 27 a 56. Maíz de 42 a 45. Garbanos de 55 a 84. Habas de 45 a 46. Yeros de 56 a 58. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 40 a 47 rs. Cebada de 25 a 27. Habas de 32 a 55. Maíz de 35 a 38. Aceite a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. —Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche. —Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera (Antequera, Benalup, Lucena, Priego, Gabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanndez, Rámbida y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBLUNA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días a las 5 de la tarde. Se despachan en la Fonía de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Garós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 25, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

Avisos.

—D. L. CES. La gran alteracion de precios en los artículos necesarios para la cla-

boracion de dulces, ha dado ocasion á que los individuos de dicho gremio se reúnan y acuerden su venta á precios fijos é invariables, y serán los siguientes.

Dulce fino, la libra á 6 rs. Peladillas garrapiña y pinones 6. Dulce de frutas de todas clases 5. Vizcochos finos 6. Id. comunes de todas clases 5. Almivares de todas clases 5. Merengues 6. Panales y bollos 6. Pastillas de licor á la gota rosa 10. Pastillas de goma 16. Turrónes de miel 4. Id. finos todas clases 6. Mizapan en quesitos 5. Alfajores 3. Id. finos 4. Caramelos y azucar cande 6. Corte de Membrillo 5. Pastas de horchata y otras para refrescos 6. Almendras comunes y amises 5. Jaleas la libra 6. Docena de cajas de id. 18. Botellas de jarabes para refrescos 12. Botellas de azucar clarificada 10.

—RETRATOS AL DAGUERREO-TIPO SOBRE PLAGA, PAPEL, MARFIL Y CRISTAL. Continúa abierto el acreditado gabinete fotográfico del Sr. Widen, en la calle de Monda, núm. 8, (antes de los Stos. Antonios.) junto á la del Relox. El método sobre el cristal, no practicado en esta capital hasta ahora, tiene la ventaja sobre los demás de hacer los retratos con mas rapidez y perfeccion, como se puede ver en las muestras que hay en el citado gabinete. Las horas para retratar son, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, todos los días aun los nublados y lluviosos.

—VENTA. En el taller de carruages de la Fuensaca, se vende una carretela de ballestas muy ligera: puede servir para una bestia ó para dos, pues tiene lanza y limoneros; además hay una Gondola nueva en blanco.

—ZAPATOS. Manuel de Tena ha llegado á entender que bien por apatia ó desconfianza de los cosarios de los pueblos de esta provincia, ó bien por otras causas, no han llevado de su establecimiento de Zapateria sito en esta ciudad calle de Sta. Victoria, la obra que se les encomendaba, por cuya causa ha sufrido reconveniciones de sus marchantes al ver que la calidad del género no era tan buena como la que él acostumbra á usar. En cuya virtud he resuelto hacer saber que toda obra que salga de su casa llevará su nombre con las contraseñas correspondientes.

Y ya que de esto se ocupa, debe manifestar al público que habiendo subido el precio del calzado á consecuencia de las desavenencias que ha habido entre los operarios de este oficio, y no queriendo que sus parroquianos sufran mas aumento que la cantidad que los trabajadores llevan de mas, pone á continuation los precios á que se pagaba antes del 1.º de Mayo, y los que han de regir en su establecimiento desde dicho dia en adelante.

OBRA DE CHAROL.

Se pagaba por hechura. Se llevaba al marchante.

Un par de botas.	23	95
Unos botillos.	18	64
Brodequines de toda clase.	10	64
Remonta.	14	42

OBRA DE BECERRO.

Un par de botas.	18	66
Unos botillos.	12	42
Un par de angorras.	17 1/2	95
Remonta fina.	10	33
Id. de dos suelas.	11	35
Id. de suelas.	8	22

OBRA DE CHAROL.

Se paga en el día por hechura. Se llevará al marchante.

Un par de botas.	28	100
Unos botillos.	22	68
Brodequines de toda clase.	14	68
Remonta.	18	46

OBRA DE BECERRO.

Un par de botas.	22	70
Unos botillos.	16	46
Un par de angorras.	24	100
Remonta fina.	14	37
Id. de dos suelas.	15	39
Id. de suelas.	10	24
Id. de angorras.	15	39

El calzado de señora se arreglará con los marchantes á precio convencional. Ajustará el parrequiano los precios y no pagará mas que la hechura del oficial: no intereso mas utilidades que las que tenía.

—INTERESANTE. D. Pablo Barras, profesor dentista de Madrid, se halla en esta capital de paso para la de Málaga, y ofrece á este ilustrado público sus conocimientos en esta profesion y como algunos habrán tenido ya ocasion de ver y experimentar en las mañanas que se ha presentado á extraer muelas y dientes á los pobres en el mercado de la plaza pública. Además tiene un abundante surtido de efectos para la boca y medicinas radicales para los callos á precios arreglados, y gratis para los pobres de solemnidad.

Vive calle de San Pablo número 21, casa de Pupilos.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la casa núm. 50, calle de los Letrados.

—COMIDAS. En la fonda de Rizzi se ha establecido mesa redonda á las 4 y á las 6 de la tarde. Los días de toros será á las 2 y á las 8.

—ARRENDAMIENTO. Para la próxima feria se arrienda una cuadra con capacidad para 6 bestias. En la calle Panaderia núm. 20 daran razon.

—PAPEL PARA CARTAS. Blanco, azul, de colores, de luto, vergé, ondulado, fantasia, glacé, liso de todos tamaños y clases, se acaba de recibir en el despacho de este periódico y se vende á precios sumamente módicos. Tambien hay polvos de salvadera, lacres, sobres, obleas, papel secante, plumas y toda clase de artículos de escritorio.

—VENTA. En la calle de los Letrados núm. 14 se vende una fabrica de bellones, con todas sus herramientas y efectos de metal, cobre y azucar. Su dueño Juan Beltran, con quien ha de tratarse para el ajuste, vive en la misma casa.

—VENTA. Se vende una estanteria y mostrador. En la casa núm 19 calle del Conde Gondomar daran razon.

TEATRO.

Funcion 10 de abono y 1.ª del de seis para hoy. El drama en 6 actos, Juan el cochero. Terminando con baile. A las ocho y tres cuartos. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.